

# Informe de Viabilidad Judicial

---

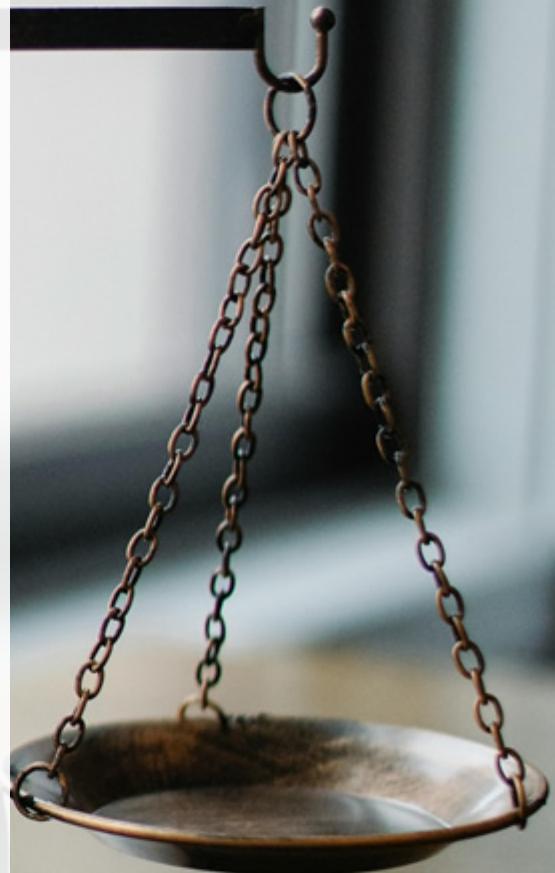
**Solicita:**

RICARDO HARO GODOY

**Contra:**

Farmapedia S.L.U. (David Sobrino  
Balda)

08 ENERO 2025



# 1.- ANTECEDENTES

El presente informe ha sido redactado a petición de la acreedora solicitante en consideración a la información y documentos aportados por la misma y con la única finalidad de servir para valorar las expectativas y posibilidades de éxito de una reclamación judicial contra la deudora. Queda expresa y terminantemente prohibida su reproducción, difusión o divulgación, así como su uso para cualquier otra finalidad diferente de la indicada.

También a petición de **RICARDO HARO GODOY** (en adelante la ACREDITORA) hemos realizado una investigación en las principales bases de datos comerciales y financieras para emitir informe adjunto sobre la capacidad de pago y solvencia de la deudora.

## ORIGEN DE LA DEUDA:

El acreedor, el Sr. Haro, autónomo que actúa bajo el nombre comercial "ECOGREENPLANET", ha realizado una serie de entregas a la empresa deudora, FARMAPEDIA SL, previo encargo de esta.

Actualmente, la parte acreedora manifiesta que la empresa deudora mantiene pendiente de pago el importe reclamado.

## 2.- DATOS DE LA DEUDORA

- NOMBRE: FARMAPEDIA SOCIEDAD LIMITADA
- NIF: B26541789
- ÚLTIMAS CUENTAS ANUALES DEPOSITADAS: 2018
- ADMINISTRADOR: DAVID SOBRINO BALDA
- DOMICILIO SOCIAL: C/ SORZANO, 18 BAJO. - LOGROÑO - 26008 - LA RIOJA

## 3.- DATOS DE LA DEUDA

Se reclama un importe total de 1.389,08 €, del que se ha recibido a cuenta la suma de 0,00 €, por lo que el importe reclamado es de 1.389,08 €, y que se desglosa en el siguiente listado:

| Número   | Fecha      | Vencimiento | Total             | Pagado        |
|----------|------------|-------------|-------------------|---------------|
| 40620495 | 01-02-2021 | 08-01-2025  | 1.389,08 €        | 0,00 €        |
|          |            |             | <b>1.389,08 €</b> | <b>0,00 €</b> |

IMPORTE TOTAL DE LA DEUDA: **1.389,08 €**

Al tener la deudora condición de empresaria, procederá la adición de los intereses de demora correspondientes a las operaciones comerciales, así como gastos de gestión de cobro por importe de otros 40 €.

## 4.- DOCUMENTACIÓN Y PRUEBA

A continuación se listan los diferentes documentos **no facturas** aportados por el cliente:

| Tipo de documento | Descripción                        |
|-------------------|------------------------------------|
| Comunicaciones    | WHATSAPP INTERCAMBIADOS            |
| Otros             | Certificado Inicial de Reclamación |
| Otros             | Certificado Final de Reclamación   |

En los WhatsApp intercambiados, se acredita la existencia de relación comercial entre las partes y el reconocimiento por la parte deudora de la deuda mantenida.

La secuencia de los hechos relatados por el acreedor resulta coherente con la documentación aportada, lo que añade un plus de credibilidad.

## 5.- VIABILIDAD DE LA RECLAMACIÓN JUDICIAL

Consideramos que la documentación contractual aportada por la empresa acreedora es **SUFICIENTE**. Se trata de documentos de los que habitualmente documentan los créditos o deudas de la clase de relación comercial existente entre acreedora y deudora. Por tanto, tiene encaje en lo previsto en el art. 812 LEC, por lo que permiten la presentación de demanda de juicio monitorio.

Con los datos que se nos han facilitado, establecemos el porcentaje de posibilidades de obtener una sentencia favorable en el **60 %**.



### Observaciones:

El porcentaje de riesgo viene por la posibilidad de oposición de la parte deudora, alegando ahora como causa de impago su disconformidad con los productos entregados.

**IMPORTANTE:** Las conversaciones WhatsApp aportadas deberán ser remitidas en formato txt para poder incluirlas en la reclamación judicial.

## 6.- ANÁLISIS DE SOLVENCIA Y EXPECTATIVAS DE COBRO

### Resumen del Informe

#### VIABILIDAD DE COBRO



Para llegar a este valor, se han tenido en consideración parámetros como:

- Scoring de valoración de la compañía
- Comportamiento de pagos de la compañía
- Estimación de la probabilidad de que la empresa produzca impagos a proveedores
- Capacidad máxima de solvencia estimada y su comparativa sectorial
- Presentación anual de cuentas
- Otros relativos a la capacidad y conducta de pago de la deudora

Ha de indicarse que el análisis realizado se fundamenta y sustenta en los datos que el cliente ha entregado, así como los aportados por la compañía **AXESOR | MONITORIZA**, por lo que a este respecto **RedClaimer** se mantiene en la distancia sobre la veracidad o exactitud de los mismos, declinando cualquier responsabilidad derivada de la inexactitud, desactualización, error u omisión de los datos necesarios para redactar este informe.

## Resumen de riesgo

Constitución: 08/08/2016

Estado: Activa

Fecha de Última Publicación BORME:  
06/03/2017

Acto de Última Publicación BORME: Cambio de  
Domicilio Social

CNAE: 4646

Descripción CNAE: Comercio al por mayor de  
productos farmacéuticos

Tamaño: PEQUEÑA

Código Postal: 26008

Domicilio: C/ SORZANO, 18 BAJO.

Municipio: LOGROÑO

Población: LOGROÑO

Provincia: LA RIOJA

### Probabilidad de Impago

100 %

2,38 %

Probabilidad de impago  
empresarial  
¡Máximo!

Probabilidad de impago  
media sectorial  
¡Moderado!

### Riesgo Máximo Aconsejado

#### Empresa

0 €

### Capacidad Máxima de Solvencia

#### Empresa

#### Medio del sector y mismo tamaño

0 €

## Información Financiera

|                          | 2016        | 2017         | Var. 2017-2016 |
|--------------------------|-------------|--------------|----------------|
| Cifra de Negocios        | 37.113 €    | 139.305 €    | 275,36 %       |
| Fondo de Maniobra        | 5.232 €     | 8.509 €      | 62,64 %        |
| Endeudamiento            | 11.232,19 € | 368.722,65 € | 3.182,73 %     |
| Autonomía Financiera     | 75,83 €     | 9,60 €       | -87,34 %       |
| Free Cash Flow           | -1.200 €    | -30.251 €    | -2.421,44 %    |
| Ebitda                   | 4.952 €     | 5.752 €      | 16,15 %        |
| BAI                      | 4.952 €     | 5.216 €      | 5,33 %         |
| Resultado Ejercicio      | 3.714 €     | 3.912 €      | 5,33 %         |
| Plazo Medio Cobro (días) | 84 €        | 113 €        | 33,83 %        |
| Plazo Medio Pago (días)  | 239 €       | 56 €         | -76,66 %       |

## Resumen de Comportamiento en Pagos

### AA.PP. y Entidades Financieras y Comerciales



Impago

### Experian Bureau Empresarial (EBE)

**EBE® Núm. impagos: 3 Importe: 50.492 €**

| Acuerdos de Refinanciación e Incidencias Judiciales y Administrativas | Núm. | Importe |
|---|------|---------|
| PROCEDIMIENTOS ANTE JUZGADOS DE LO MERCANTIL                          | 0    | 0 €     |
| INCIDENCIAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS                         | 22   | 0 €     |
| PROCEDIMIENTOS ANTE JUZGADOS DE LO CIVIL                              | 0    | 0 €     |
| PROCEDIMIENTOS ANTE JUZGADOS DE LO SOCIAL                             | 0    | 0 €     |



## Evolución Scoring axesor

| Últimas 4 revisiones del scoring | Evolución  | Fecha    | Evento   |
|----------------------------------|------------|----------|--|
| 08/01/25                         | ⚠ Negativa | 08/01/25 | Revisión de la calificación por publicación de hechos relevantes |
| 07/10/23                         | ⚠ Neutra   | 07/10/23 | Actualización de información relevante                           |
| 21/09/23                         | ⚠ Neutra   | 21/09/23 | Actualización de información relevante                           |
| 27/08/23                         | ⚠ Neutra   | 27/08/23 | Actualización de información relevante                           |

## Probabilidad de Impago

Probabilidad estimada de impagos para los próximos 12 meses: 100 % Máximo Riesgo

### Comparativa sectorial:

- CNAE: 4646 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos
- Tamaño: Desconocido
- Número de empresas con las que se realiza la comparativa: 1.142

100 %

2,38 %

Posición relativa respecto al sector: ⚠ Negativa

Probabilidad de impago empresarial  
¡Máximo!

Evolución de la empresa: ⚠ Negativa

Probabilidad de impago media sectorial  
¡Moderado!

### Datos más relevantes

Nuestros registros internos indican que la sociedad presenta una probabilidad de incumplimiento del 100%.

En este caso, la severidad de la pérdida dependerá de factores como la prontitud en el inicio de gestiones de recobro, de la existencia de documentos ejecutivos que soporten el crédito o la existencia de garantías o bienes libres de cargas a nombre del deudor. Por lo tanto, no debe interpretarse la probabilidad de incumplimiento únicamente como la pérdida de la totalidad del importe adeudado.

## Riesgo MÁXIMO Aconsejado

### Evolución del Riesgo MÁXIMO Aconsejado



## Comportamiento en Pagos

| Impagos en EBE             | Número | Importe  | Primera Referencia | Última Referencia |
|----------------------------|--------|----------|--------------------|-------------------|
| Impagos registrados en EBE | 3      | 50.492 € | 07/05/2021         | 08/01/2025        |

Esta información ha sido obtenida a través de la consulta al fichero Experian Bureau Empresarial (EBE). Sólo puede ser utilizada para la finalidad de concesiones de crédito, seguimiento y control de los créditos. Esta información no se podrá incorporar a ninguna base de datos ni reutilizarla y no se podrá ceder o transmitir a terceros, copiar o reproducir.

## Detalle EBE

| Tipo de Acreedor                        | Producto                                | Importe de las operaciones | Situación   | Nº de impagados | Importe impagados | Fecha primer impago | Fecha último impago |
|---|---|----------------------------|---|-----------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS DE CREDITO | Leasing, factoring, renting, confirming | 0 €                        | 180< días entre 1er vcto. impagado y fecha de situación | 13              | 26.957 €          | 03/08/2021          | 27/07/2022          |
| CAJAS DE AHORROS                        | Préstamo hipotecario, préstamo personal | 0 €                        | 180< días entre 1er vcto. impagado y fecha de situación | 44              | 20.908 €          | 07/05/2021          | 07/12/2024          |
| CAJAS DE AHORROS                        | Otros                                   | 0 €                        | Fallido   | 1               | 2.627 €           | 01/09/2021          | 01/07/2024          |

| Incidencias Judiciales   |            |                      |                           |                   |  |
|--|------------|----------------------|---------------------------|-------------------|--|
| Descripción  | Número     | Importe              | Primera Referencia        | Última Referencia |  |
| PROCEDIMIENTOS ANTE JUZGADOS DE LO MERCANTIL                                     | 0          | 0 €                  |                           |                   |  |
| INCIDENCIAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS                                    | 22         | 0 €                  | 20/02/2019                | 15/04/2024        |  |
| PROCEDIMIENTOS ANTE JUZGADOS DE LO CIVIL   | 0          | 0 €                  |                           |                   |  |
| PROCEDIMIENTOS ANTE JUZGADOS DE LO SOCIAL  | 0          | 0 €                  |                           |                   |  |
| Detalle de Acuerdos de Refinanciación e Incidencias Judiciales y Administrativas |            |                      |                           |                   |  |
| Tipo   | Fecha      | Demandante           | Fase Publicada            | Importe           |  |
| Incidencias con la Administración Autonómica                                     | 20/02/2019 | COM. AUTONOMA        | EJECUCION                 | 0 €               |  |
| Incidencias con la Administración Local  | 15/04/2024 | ADMINISTRACION LOCAL | NOTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN | 0 €               |  |
| Incidencias con la Administración Local  | 06/09/2023 | ADMINISTRACION LOCAL | NOTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN | 0 €               |  |
| Incidencias con la Administración Local  | 31/03/2023 | ADMINISTRACION LOCAL | NOTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN | 0 €               |  |
| Incidencias con la Administración Local  | 03/10/2022 | ADMINISTRACION LOCAL | NOTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN | 0 €               |  |
| Incidencias con la Administración Local  | 31/08/2021 | ADMINISTRACION LOCAL | NOTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN | 0 €               |  |
| Incidencias con la Administración Local  | 23/08/2021 | ADMINISTRACION LOCAL | NOTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN | 0 €               |  |
| Incidencias con la Administración Local  | 09/07/2021 | ADMINISTRACION LOCAL | NOTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN | 0 €               |  |
| Incidencias con la Administración Local  | 25/03/2021 | ADMINISTRACION LOCAL | NOTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN | 0 €               |  |
| Incidencias con la Administración Local  | 04/02/2021 | ADMINISTRACION LOCAL | NOTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN | 0 €               |  |
| Incidencias con la Administración Local  | 18/08/2020 | ADMINISTRACION LOCAL | NOTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN | 0 €               |  |
| Incidencias con la Administración Local  | 21/06/2019 | ADMINISTRACION LOCAL | NOTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN | 0 €               |  |
| Incidencias con la Administración Local  | 20/05/2019 | ADMINISTRACION LOCAL | NOTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN | 0 €               |  |

## 7.- CONCLUSIONES

Este despacho de abogados ha analizado una serie de documentos, información y aclaraciones realizadas por el cliente, así como la solvencia de la DEUDORA.

Y para que así conste, emitimos este informe a requerimiento de la acreedora en Córdoba, a 08 de enero de 2025.

A handwritten signature in dark blue ink, appearing to read "Antonio Ruiz Texidó".

**Antonio Ruiz Texidó. Abogado colegiado nº 2.932**

Iltre. Colegio de Abogados de Córdoba.